



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVI

Toluca de Lerdo Méx., Lunes 19 de Diciembre de 1983

Número 118

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Resolución que adiciona a la que establece reglas generales y otras disposiciones de carácter fiscal para el año de 1983.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Hacienda y Crédito Público.—Subsecretaría de Ingresos.—102-719.

RESOLUCION que adiciona a la que establece reglas generales y otras disposiciones de carácter fiscal para el año de 1983.

CONSIDERANDO

Que con fecha 28 de marzo de 1983, esta Secretaría dictó la Resolución que establece reglas generales y otras disposiciones de carácter fiscal para el mismo año, estableciendo dicha resolución que en lo futuro las reglas generales y otras disposiciones administrativas de carácter general, se harán como modificación adición o derogación de las que la misma contiene.

Que el artículo 9o., fracción VIII de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, establece que no se pagará el impuesto en la enajenación de los bienes que sin propósito de lucro enajenen en beneficio exclusivo de sus agremiados, miembros o trabajadores según sea el caso, las tiendas que establezcan los sindicatos obreros, las organizaciones ejidales y comunales que operen en los términos de la Ley de la Reforma Agraria, así como las dependencias y organismos públicos de carácter general. El beneficio previsto en la presente fracción no se aplicará en tratándose

de enajenación de bienes afectos a la tasa del 20% a que se refiere el artículo 2o. C. fracción I de esta Ley.

Que con fechas 20 y 29 de abril del presente año la Secretaría de Pesca y la Universidad Autónoma de Puebla, solicitan que la enajenación de bienes que realicen en las tiendas que establezcan para sus empleados queden liberadas del pago del impuesto al valor agregado, esta Secretaría resuelve:

UNICO.—Se adiciona a la Secretaría de Pesca y a la Universidad Autónoma de Puebla, a la relación de dependencias públicas del Anexo 5 de la Resolución que establece reglas generales y otras disposiciones de carácter fiscal para el año de 1983, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo del mismo año.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reección.

México, D.F., a 5 de agosto de 1983.—Por ausencia de los CC. Secretario y Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, conforme a lo dispuesto en el artículo 113 del primer párrafo del Reglamento Interior de esta Secretaría: El Subsecretario de Ingresos, **Guillermo Prieto Fortán**. Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 6 de septiembre de 1983).

Tomo CXXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 19 de Dic. de 1983 | No. 118

SUMARIO :**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

Resolución que adiciona a la que establece reglas generales y otras disposiciones de carácter fiscal para el año de 1983.

AVISOS JUDICIALES: 3343, 3353, 3322, 3340, 3341, 3319, 3320, 3321, 3323, 3336, 3337, 3186, 3365, 3342, 3541, 3690, 3687, 3693, 3694, 3685, 3696, 3697, 3698, 3714, 3706, 3712, 3703, 3705, 3786, 3622, 3617, 3618, 3619, 3620, 3621, 3625, 3691, 3692, 3629, 3630, 3631 y 3751.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3181, 3648, 3649, 3650, 3651 y 3658.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

DR. JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS

CARMEN MEJIA GAYTAN, en el expediente número 1539/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 1, de la manzana 176, de la Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: Al norte 20.00 metros con Sexta Avenida; Al sur 20.00 metros con lote 2; Al oriente 10.00 metros con lote 16; y AL PONIENTE 10.00 metros con Av. Victor con una superficie de 200 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición de la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente a los siete días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y tres en Ciudad Netzahualcóyotl, México.—**DOY FE.**—El C. Primer Secretario de Acos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 3343.—25 Nov., 7 y 19 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****SEGUNDA SECRETARIA.**

En el expediente número 1576/83, relativa al Juicio Ordinario Civil, promovido por Porfirio Meneses Aguirre, en contra de Rogelio Meneses Corona, la parte actora demanda de usted la usucapion respecto de una fracción de terreno ubicado en la Colonia Santa María de las Rosas y que le corresponde el número 200 de la calle de Coahuila, de esta Ciudad cuyas medidas y colindancias y superficie son las siguientes: AL NORTE 17.80 metros con calle de Wenceslao Labra, correspondiéndole el número 110, AL SUR, 16.60 metros con Félix Pichardo, AL ORIENTE 24.50 metros con la calle de Coahuila, correspondiéndole el número 200 y AL PONIENTE 24.50 metros con Porfirio Sánchez Hernández, con una superficie total de 427.40 metros cuadrados y el pago de costas judiciales. El Ciudadano Juez del conocimiento admitió en la vía y forma propuesta la demanda, ordenando el emplazamiento de usted por medio de edictos por tres veces de ocho en ocho días, en GACETA DEL GOBIERNO, haciéndole saber que deberá presentarse a este Tribunal dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación, apercibido que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el juicio en su rebeldía y se harán las posteriores notificaciones por rotulón.—Toluca, México, a 14 de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—**DOY FE.**—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Grañados.—Rúbrica. 3353.—25 Nov., 7 y 19 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ARNULFO DIAZ REYNAGA.

DONACIANO RAMIREZ TREJO, en el expediente número 1598/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion, del lote de terreno número 29, de la manzana 30, de la colonia Maravillas de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 28; AL SUR: 17.00 metros, con lote 30; AL ORIENTE: 12.00 metros, con calle 29 antes 28; y AL PONIENTE: 12.00 metros, con lote 13, teniendo una superficie de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los tres días de lmes de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—**Doy fe.**—El Segundo Secretario de Acos., C. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3322.—25 Nov., 7 y 19 Diciembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

JOSE SAUCEDO SANCHEZ, en el expediente marcado con el número 175/83, que se tramita en este juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 25 de la manzana 30 de la Colonia General José Vicente Villada, de esta ciudad, el cual mide y linda; AL NORTE: 21.50 mts. con lote 26; AL SUR: 21.50 mts. con lote 24; AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 6; AL PONIENTE: 10.00 mts. con calle Bondojito, con una superficie de 215.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición de la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, se expide el presente a los diez días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—**Doy fe.**—El C. Primer Secretario de Acos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

3340.—25 Nov. 7 y 19 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

MARIA DE LOS ANGELES FABELA DIAZ.

GUADALUPE CRUZ AGUILAR, el expediente marcado con el número 952/83, que se tramita en este juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion, del lote de terreno número 1 de la manzana 6 de la Colonia Porfirio Díaz, en ciudad Netzahualcóyotl, que mide y linda; AL NORTE: 16.83 mts. con Av. Cinco AL SUR: 16.83 mts. con lote 2; AL ORIENTE: 12.45 mts. con lote 25; AL PONIENTE: 12.45 mts. con calle 7, con una superficie de 209.53 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado a la disposición las copias de traslado correspondientes.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los seis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—**Doy fe.**—El Segundo Secretario de Acos., P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 3341.—25 Nov. 7 y 19 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE REFUGIO PEDROZA ROMERO.

ROMAN HERNANDEZ MENDEZ, en el expediente 1490/83, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión, del lote de terreno número 6, manzana 32, de la Colonia Campestre Guadalupeana de ésta ciudad de Netzahualcóyotl, México, el cual mide y linda: AL NORTE 20.00 Mts. con lote 5; AL SUR 17.00 Mts. con Avenida del Canal; y AL ORIENTE 11.00 Mts. con lote 12; y AL PONIENTE 8.00 Mts. con calle 12; con una superficie de 215.50 Mts. cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los Veinte días del mes de Octubre del año de mil novecientos ochenta y tres, en Ciudad Netzahualcóyotl, México.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3319.—25 Nov. 7 y 19 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. LAURA MACOTELA DE MORENO.

RICARDO DELGADO MORENO, en el expediente marcado con el número 1780/983, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil sobre Usucapión, promovido en este Juzgado, el lote de terreno número 32 de la manzana 32 de la Colonia Aurora de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, México: Que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con el lote 31; AL SUR: 17.00 metros, con el lote 33; AL ORIENTE: 9.00 metros, con calle La Cucaracha; y AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote seis. Ignorándose el domicilio se emplaza a la demandada para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a veintuno de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3323.—25 Nov., 7 y 19 Diciembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GREGORIO SANTA CASTRO.

DOMITILA VAZQUEZ FLORES, en el expediente número 1424/83 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapión, del lote de terreno número 23, manzana 51, de la Colonia Metropolitana 1a. Sección de ésta Ciudad, el cual mide y linda: AL NORTE 16.90 Mts. con lote 24; AL SUR 16.90 Mts. con lote 22; AL ORIENTE 8.00 Mts. con lote 34 y al PONIENTE 7.95 Mts. con calle Cordobanes. Con una superficie de 134.78 Mts. cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los Veinte días del mes de Octubre del año de mil novecientos ochenta y tres, en Ciudad Netzahualcóyotl, México.—Doy fe.—El C. Segunda Secretario de Acuerdos. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3320.—25 Nov. 7 y 19 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CIRA LOPEZ OJEDA.

CASTELAZO ANA MARIA, en expediente que se tramita en este Juzgado con el número 918/83, en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno 9 de la manzana 144 de la Colonia Estado de México, de esta ciudad, que mide y linda AL NORTE 21.50 Mtrs., con lote 8, AL SUR 21.50 Mtrs. con lote 10 AL ORIENTE 10.00 Mtrs. con calle 17 AL PONIENTE 10.00 Mtrs. con lote 22, con una superficie total de 215.00 Mtrs. cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación del presente edicto, quedando en la secretaría las copias de traslado correspondientes.

Para su publicación de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3336.—25 Nov. 7 y 19 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS GARCIA HERNANDEZ.

CRISTINA BETANZOS CRUZ, en el expediente número 1418/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 4, de la manzana 40, de la Colonia Mexico 1a. Sección de ésta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 10.00 Mts. con calle sin nombre; AL SUR 10.00 Mts. con Fracción del lote 6; AL ORIENTE 25.00 Mts. con lote 5; y al PONIENTE 25.00 Mts. con lote 3; con una superficie de 250.00 Mts. cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición en la secretaría de este Juzgado las copias simples selladas y cotejadas de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de Octubre del año de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3321.—25 Nov. 7 y 19 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

REYNALDO DELGADO VILLEGAS.

JOSEFINA GARCIA M., en el expediente número 1141/83, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 6, de la manzana 39, de la colonia Ampliación Las Águilas de esta ciudad, el cual mide y linda: AL NORTE: 19.00 metros, con lote 7; AL SUR: 19.00 metros, con lote 5; AL PONIENTE: 8.00 metros, con calle 23; y AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote 31, teniendo una superficie de 152.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los dieciocho días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., C. P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

3337.—25 Nov. 7 y 19 Dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 1591/983, el señor AVELINO SEBASTIAN DE JESUS, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del inmueble ubicado en el Paraje denominado "Ranchería de las Trojes", perteneciente al Municipio de Temoaaya, Distrito Judicial de Toluca, Méx., cuyas medidas y colindancias son; AL NORTE: 22.50 mts. y colinda con propiedad del señor Juan Anastacio; AL SUR: 34.13 mts. con terrenos propiedad del señor Faustino Dionicio; AL ORIENTE: 102.50 mts con propiedad del señor Francisco de Jesús; AL PONIENTE: 100.00 mts. con propiedad del suscrito, con una superficie aproximada de 2,600.00 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de diez en diez días. Toluca, Méx., a treinta de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

3186.—21 Nov. 5 y 19 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S.A.

SOCORRO VELAZQUEZ BELTRAN, en el expediente número 1235/83 que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapción del lote de terreno número 39 de la manzana 280 de la Colonia Reforma de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con lote 40; AL SUR: 15.00 metros, con lote 38; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 10; AL PONIENTE: 8.00 metros con Calle Oriente tres y con una superficie total de 120.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a catorce de Octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3365.—25 Nov., 7 y 19 Diciembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

COLONIA EVOLUCION GRUPO "A", S.A.

TERESA MARTINEZ SUAREZ, en el expediente número 1637/82, relativo al Juicio Ordinario Civil la USUCAPION, que se tramita en este juzgado, le demanda del lote de terreno número 44, de la manzana 7, de la Colonia la Perla, de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, el cual mide y linda; AL NORTE: 15.00 mts. con lote 43; AL SUR: 15.00 mts. con lote 45; y AL ORIENTE: 8.50 mts. con calle Ciclomoros; y AL PONIENTE: 8.50 mts. con lote 14; con una superficie de 127.50 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición de la Secretaría de este

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente a los siete días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y tres en Ciudad Netzahualcóyotl, México.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos, P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

3342.—25 Nov., 7 y 19 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1519/83 CARMEN VILLAGRAN DE VALDEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un inmueble ubicado en el Callejón Emilio Rabaza No. 192, Col. Zocopilco, por haberlo poseído en forma pacífica, pública, de buena fe, y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 8.00 metros con Leopoldo Angeles; AL SUR, 8.00 metros antes calle de Dalia, hoy Callejón Emilio Rabaza; AL ORIENTE, 13.00 metros con Leopoldo Angeles; AL PONIENTE, 13.00 metros con Rafael Villagrán Martínez, para su publicación correspondiente en los periódicos Gaceta de Gobierno y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 10 de Noviembre de 1983.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

3541.—16 y 19 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. Núm. 142/861 ARCADIO ALARCON SALDAÑA, promueve Información de Dominio de un inmueble ubicado en Santiago Tlacotepec, de éste Distrito; NORTE 19.66 metros Pedro Orihucla, SUR tres líneas 3.00, 15.11 y 1.70 metros con Amparo Torres.—ORIENTE 18.35 metros con Francisco García, PONIENTE, tres líneas: 9.35, 2.26 y 7.08 metros con Amparo Torres y Salvador Orihucla. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a reclamarlo.—Toluca, Méx., a 18 de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica.

3541.—16 y 19 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

PABLO ALMAZAN COLIN, exp. 446/1983, promueve Información de dominio respecto de un terreno rústico que se encuentra ubicado en Mesas de Dolores, Municipio y Distrito de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 110.00 mts. y linda con Faustina Escobar Rosas; AL SUR: 102.00 mts. y linda con Hermenegildo Domínguez; AL ORIENTE: 153.00 mts. y linda con Esperanza Almazán; AL PONIENTE: 89.00 mts. y linda con Ejido, teniendo una superficie aproximada de 1-20-50 Hectáreas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y otro periódico de mayor circulación en el Estado de México, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley, Valle de Bravo, Méx., a 2 de diciembre de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3690.—9, 14 y 19 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente Núm. 736/83. ESTEBAN LUCAS DIAZ y DOLORES ORTIZ DE LUCAS, promueven Información de Dominio sobre inmueble de labor conocido como "Pie del Cerro Cuate", en el poblado de Santiago Tilapa, Municipio de Tlanguistenco, Méx., que mide y linda: NORTE 38.40 Mts. con Hilario Romero y Eulogia Arellano; SUR 40.30 Mts. con José Peña, Carlos Olvera y Juan Romero, Oriente 110.15 Mts. con Margarito Ortiz, y Poniente 114.00 Mts. con Eliseo Lucas. Superficie: 4,409.95 M2.

Para los efectos legales publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Méx.—Tenango del Valle, Méx., a 5 de Diciembre de 1983.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil. P. D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

3687.—9, 14 y 19 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. No. 359/983

HERMELINDA ESPAÑOL ARENAS DE AGUILAR, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de una fracción de terreno y construcciones ubicado en la Avenida López Mateos No. 91-A en Tonalico, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; NORTE: en dos líneas una de 4.45 y otra en 52.37 mts. con propiedad que es o fue de la señora Areli Mendoza Domínguez; SUR: en 57.22 mts. con Gloria Castañeda Gómez; ORIENTE: 8.00 mts. con Javier González Medina; PONIENTE: en dos líneas una de 9.00 mts. con calle de su ubicación Avenida López Mateos y una línea de 1.00 mts. con propiedad de Areli Mendoza Domínguez.

El C. Juez dió entrada a su solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación. Tenancingo, México, a 13 de julio de 1983.—Doy fe.—C. Secretario Civil. P.D. Abel Flores Vences. Rúbrica.

3693.—9, 14 y 19 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

NARCISO GARCIA QUINTANAR, promueve bajo el expediente número 241/83, diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión que dice tener del predio ubicado en San José Deguedó, Municipio de Soyaniquillpan, México, cuyas medidas y linderos son; AL NORTE: 6 líneas de Poniente a Oriente, en 29.00 metros, 158.00 metros, 90.00 metros, 81.00 metros, 216.00 metros y 42.00 metros con Rafael Alvarez Correa y Narciso Arteaga, al Oriente, 16 líneas quebradas de Norte a Sur de 65.00 metros, 40.00 metros, 5.00 metros, 115.00 metros, 28.00 metros, 50.00 metros, 30.00 metros, 14.00 metros, 42.00 metros, 51.00 metros, 10.00 metros, 93.50 metros, 41.00 metros, 56.00 metros, 17.00 metros, y 23.00 metros con Narciso Arteaga, Primitivo Cruz y Camino Vecinal; AL SUR: 4 líneas quebradas de Oriente a Poniente en 150.00 metros, 49.00 metros, 298.00 metros, 64.00 metros, con Zenaida Arteaga Vda. de Cruz y Dionicio Cruz; y PONIENTE: 11 líneas quebradas de Sur a Norte, en 21.00 metros, 128.00 metros, 31.00 metros, 29.00 metros, 17.00 metros, 72.00 metros, 33.00 metros, 12.00 metros, 25.00 metros, 21.00 metros, 96.00 metros con una superficie de 25-27-66 Hectáreas.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y EL SOL DE TOLUCA, editados en la ciudad de Toluca, México, y se hace del conocimiento de quién se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los 2 días de diciembre de 1983. El C. Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

3694.—9, 14 y 19 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. No. 5/83

EMPLAZAMIENTO

PASTOR ORTEGA SANCHEZ, promueve en este juzgado en contra de ANGELA ORTIZ ESCUDERO, en el expediente al rubro indicado juicio de Divorcio Necesario, en virtud de ignorarse su domicilio, el Ciudadano Juez del conocimiento ordenó emplazarla en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, vigente en el Estado, por lo que se le hace saber que tiene un término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación, para que se apersona en el presente juicio, por sí o por medio de su representante legal quedando las copias de traslado a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, se expide el presente en la ciudad de Otumba, México, a los seis días del mes de diciembre de 1983.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

3695.—9, 14 y 19 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1269/83, ANDRES HERNANDEZ VERA, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto predio denominado "EL FRESNO", ubicado en Ozumba, México, que mide y linda NORTE: 14.00 mts. con Herlindo Valencia Lozada; SUR: 14.00 mts. con Eladia Campos Díaz; ORIENTE: 8.00 mts. con Lucina Vera Alvarez; PONIENTE: 8.00 mts. con Raymundo Hernández Vera.

Publíquese tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a seis de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3696.—9, 14 y 19 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1271/83, RAYMUNDO HERNANDEZ VERA, promueve diligencias información ad-perpetuam, predio denominado "EL FRESNO", ubicado Ozumba, México, que mide y linda; NORTE: 16.00 mts. con Herlindo Valencia Lozada; SUR: 16.00 mts. con Eladia Campos Díaz; ORIENTE: 8.00 mts. con Andrés Hernández Vera; y PONIENTE: 8.00 mts. con camino vecinal actualmente calle del Seguro Social.

Publíquese tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco México, a seis de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3697.—9, 14 y 19 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1273/83, MARIA EUGENIA HERNANDEZ VERA, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto predio denominado "EL FRESNO", ubicado Ozumba, México, que mide y linda; NORTE: 10.00 metros con terreno de Herlindo Valencia Lozada; SUR: 10.00 mts. con terreno Eladia Campos Díaz; ORIENTE: 8.00 mts. con Félix Aguilar; PONIENTE: 8.00 mts. con Lucina Vera Alvarez

Publíquese tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a seis de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3698.—9, 14 y 19 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 366/83, ZEFERINO PASCACIO FONSECA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Felipe Santiago Municipio de Jiquipilco, México, mide y linda: NORTE; 18.18 Mts., con Francisco Andrés, inmueble que se denomina el caño. SUR; 17.32 Mts., con Diego Pascacio. ORIENTE; 74.41 Mts. con Tomás Silvestre Sánchez y PONIENTE; 75.89 Mts., con Genaro Gómez Hernández.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación, editándose en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de Diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario: P. de Lic. Silvia Ríos Muciño.—Rúbrica.

3714.—9, 14 y 19 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

ENRIQUE GONZALEZ CALDERON y GUADALUPE CARMONA GARCIA, promueven diligencias de Información de Dominio expediente número 1678/83, del terreno ubicado en el Barrio de la Veracruz del poblado de Zinacantan, Estado de México, y consta de las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 52.00 metros con Pedro Chávez; AL SUR: la misma anterior medida con calle de su ubicación que es la de Independencia No. 763; AL ORIENTE: 9.00 metros con Ascención Sánchez; y AL PONIENTE: la misma medida con Lázaro Jiménez Hernández.

Para su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley. Toluca, México, a cinco de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

3706.—9, 14 y 19 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

MARIA DEL CARMEN HUITRON RUIZ en expediente 160/83, promueve Información de Dominio para acreditar posesión terreno denominado "CHIZI", ubicado Cuartel Segundo Cabecera Municipal Atlacomulco, México, superficie Cuatro Mil Quinientos Treinta y Cuatro Metros Cuadrados, mide y linda; NORTE: 51.90 metros con Benito Valencia; SUR: 49.60 metros con Daniel Cárdenas; ORIENTE: 91.00 metros con Simón Ortega y Leobardo Sanabria; PONIENTE: 87.70 metros con Tomás Rubio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico personas creanse con derecho comparezcan a deducirlo. El Oro de Hidalgo, México, junio 4 de 1983. C. Secretario, P.D. Sergio R. Macedo López.—Rúbrica.

3712.—9, 14 y 19 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 479/1983, ISMAEL DEL MAZO SALAZAR, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar derechos que a adquirido respecto de un bien inmueble ubicado en Av. Alfredo del Mazo, Mpio. de Atlacomulco, Méx., mide y linda; NTE: 10.50 con Francisca Pérez Vda. de Monroy; SUR: 10.55 mts con

Av. Alfredo del Mazo; OTE: 21.00 mts, con Francisca Pérez Vda. de Monroy; PTE: 21.00 mts. con una privada, superficie total: 210.00 M2.

Juez ordenó publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación ambos de la ciudad de Toluca, Méx., persona interesada deduzca derechos en términos de ley, el Oro, Méx., a 23 de noviembre de 1983.—Doy fe.—C. Secretario, Rúbrica.

3703.—9, 14 y 19 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MAURO RODRIGUEZ GARCIA, promueve Información de dominio exp. número 296/83, para acreditar posesión de un terreno que se encuentra ubicado en Avandaro ruta del Bosque, de este Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, el cual mide y linda; AL NORTE: 43.28 mts. con Fracción 4 de Avandaro S.A. Sección Fontanas; AL SUR: forma triángulo; AL ORIENTE: dos líneas de 45.00 33.60 mts. con Ruta del Bosque y AL PONIENTE: en cuatro líneas de 24.55, 21.59, 18.20 y 41.25 con Río del Molino.

C. Juez admitió la presente promoción ordenando la publicación de edictos en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación que se editan en capital del Estado por tres veces de tres en tres días para personas creanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley, dado en la ciudad de Valle de Bravo, México a los 29 días del mes de noviembre de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3705.—9, 14 y 19 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 407/983, MOISES FLORES FLORES, Promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el Barrio Segundo de la Cabecera Municipal de San Bartolo Morelos México, mide y linda: NORTE; 15.00 Metros, con calle Cuauhtémoc. SUR; 22.00 metros, con Canal de Regadío. ORIENTE; 56.00 Metros, con Pablo Vázquez Huitrón. y PONIENTE; 41.00 metros, con Guillermina Miranda.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Méx. por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El Secretario. P.D. Lic. Silvia Ríos Muciño.—Rúbrica.

3686.—9, 14 y 19 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SERAFIN PALACIOS CAMPOS.

SERGIO CARMONA, en el expediente marcado con el número 1804/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapión, respecto del lote de terreno número 44, de la manzana 40, de la Colonia Metropolitana Segunda Sección de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, México, cuyas medidas, colindancias son: AL NORTE: 16.82 metros2. con lote 43; AL SUR: 16.82 Mts2. con lote 45; AL ORIENTE: 8.00 Mts2. con Avenida Sor Juana Inés de la Cruz; y AL PONIENTE: 8.00 Mts2. con lote 5; con una superficie de 134.56 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los Treinta días siguientes en la última publicación quedando a su disposición las copias de traslado en la secretaría de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3622.—7, 19 y 29 Diciembre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. No. 921/83,
PRIMERA SECRETARÍAC. REPRESENTANTE LEGAL DE COLONIA EVOLUCION
GRUPO "A", DE ESTA CIUDAD.

SOCORRO TORRES RODRIGUEZ, le demanda en la vía Ord. Civ. el lote de terreno Núm. 18 de la Manzana 45 Sup. 24 de la Col. Evolución de esta Cd., que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 17; AL SUR: 16.82 metros, con lote 19; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 43, y AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle Hemiciclo a Juárez, teniendo una superficie aproximada de 151.38 Mts²., haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a 8 de Noviembre de 1983.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3617.—7, 19 y 29 Diciembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

HAROLD STEEMBOOK, LEANDRO, ARMANDO, JOSEFINA
Y FERNANDO LOPEZ CARMONA.

ELENA SALARZ DIAZ, en el expediente marcado con el número 1450/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapión, del lote de terreno número 8, de la manzana 6, de la Colonia México Tercera Sección de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 09; AL SUR: 17.00 metros, con lote 07; AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote 31; y AL PONIENTE: 8.00 metros, con calle Etica. Con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de Noviembre del año de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3618.—7, 19 y 29 Diciembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FIDENCIO VILLARREAL NERAYDA.

JOSE ALVAREZ SALAZAR, en el expediente marcado con el número 1452/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapión, del lote de terreno número 11, de la manzana 6, de la Colonia México Tercera Sección las Palmas de esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 12; AL SUR: 17.00 metros, con lote 10; AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote 28; y AL PONIENTE: 8.00 metros, con calle Etica. Con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3619.—7, 19 y 29 Diciembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER,
ANICETO LUNA Y MOISES ALCHALEL.

NATALIA HERNANDEZ JACOBO, en el expediente marcado con el número 1454/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil sobre Usucapión, promovido en este Juzgado, el lote de terreno número 42 manzana 58 Colonia Aurora en Ciudad Nezahualcóyotl, México; que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 41; AL SUR: 17.00 metros, con lote 43; AL ORIENTE: 9.00 metros, con calle Aguila; y AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 16, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose sus domicilios, se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide la presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a cuatro de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, P.D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3620.—7, 19 y 29 Diciembre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 1196/83.

DEM: MA. DE JESUS FERREIRA VDA. DE LIRA.

ANGEL HERNANDEZ REYES, le demanda la usucapión en la vía Ordinaria Civil del lote de terreno número 3, manzana 7, Col. Juárez Pantitlán de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.50 metros, con lote 4; AL SUR: 16.50 metros, con lote 2; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 16; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle F. Malitzin o Calle 13. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que no comparezca por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, Méx., 22 de Noviembre 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3621.—7, 19 y 29 Diciembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ANGELINA NAJERA RAMIREZ.

LINA RODRIGUEZ BENITEZ Y NICOLAS SALAZAR GARCIA, en el expediente número 1669/83, relativo al Juicio Ordinario Civil que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 15 de la manzana 11 de la Colonia Los Volcanes de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 16; AL SUR: 17.00 metros con lote 14; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 6; AL PONIENTE: 10.00 metros con Avenida y con una superficie total de 170.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cuatro de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3625.—7, 19 y 29 Diciembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

PABLO ALMAZAN COLIN, exp. 445/1983, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno rústico que se encuentra ubicado en Mesas de Dolores, Municipio de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 6.21 mts. y linda con Demecio Cruz y Nicomedes Ortiz Reyes; AL SUR: 6.87 mts. y linda con Carlos Pedraza; AL ORIENTE: 109.00 mts. y linda con Carlos Pedraza; AL PONIENTE: 64.00 mts. y linda con María Luisa Gómez López, dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 4-66-01 Hectáreas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO y otro periódico de mayor circulación en el Estado de México, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley, Valle de Bravo, Méx., a 2 de diciembre de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3691.—9, 14 y 19 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

ESPERANZA ALMAZAN COLIN, exp. 444/1983, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno que se encuentra ubicado en Mesas de Dolores Municipio y Distrito de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 114.00 mts. y linda con Guillermo Almazán AL ORIENTE: en tres líneas de 54.00, 30.00 y 63.50 mts. y linda todas estas líneas con Inocente Molina y Constantina Almazán; AL SUR: 141.50 mts. y linda con Pablo Almazán; AL PONIENTE: en tres líneas de 56.00, 57.00 y 42.50, y lindando todas estas líneas con Pilar López, teniendo una superficie aproximada de 1-38-83 Hectáreas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO y otro periódico de mayor circulación en el Estado de México, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley, Valle de Bravo, Méx., a 2 de diciembre de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3692.—9, 14 y 19 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1084/83.
SEGUNDA SECRETARIA.

INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO.

FLORENTINO PANO HERNANDEZ, le demanda en la vía ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 3, de la manzana 108, de la Colonia Aurora en esta ciudad, que mide y linda, AL NORTE: en 17.00 metros, con lote 2; AL SUR: en 17.00 metros, con lote 4; AL PONIENTE: en 9.00 metros, con Calle Sandunga; AL ORIENTE: en 9.00 metros, con lote 32. Haciendo de su conocimiento que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en Rebelía.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinticinco de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3629.—7, 19 y 29 Diciembre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 944/83.
SEGUNDA SECRETARIA.

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA
LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA
Y CESAR HAHN CARDENAS.

ANA MARIA RENDON DOMINGUEZ, les demanda en la vía Ordinaria Civil Juicio de Usucapión respecto del lote de terreno número 4, de la manzana 63, de la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros, con Lote 3; AL SUR: 20.75 metros, con Lote 5; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Lote 19; y AL PONIENTE: en 10.00 metros, con calle 26; haciendo de su conocimiento que tiene término de treinta días contados a partir del día siguiente del de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebelía.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a tres de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3630.—7, 19 y 29 Diciembre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1004/83.
SEGUNDA SECRETARIA.

SR. ELIAS CERVANTES,
ABRAHAM ZLOTNICK Y OTROS.

ANTONIA GRANADOS MARTINEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión, respecto del lote de terreno número 22, de la manzana 243, de la Colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: en 17.00 metros, con lote 21; AL SUR: en 17.00 metros, con lote 23; AL ORIENTE: en 9.00 metros, con lote 29; AL PONIENTE: en 9.00 metros, con Calle Rosas de Mayo, haciendo de su conocimiento que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebelía.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a veinticinco de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3631.—7, 19 y 29 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el expediente número 626/83, PABLO SALDIVAR BECERRA, promueve Diligencias sobre información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en Independencia número ciento doce en el Municipio de Santiago Tianguistenco México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 7.00 Metros con calle de su ubicación, AL SUR: 7.00 metros con Tirzo Peña Morales, AL ORIENTE 16.00 Metros con Juan Saldivar Becerra, AL PONIENTE: 16.00 metros con Inés Aguilar.

La C. Juez dio entrada a la presente Promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los Periódicos de la GACETA DE GOBIERNO y otro de Mayor Circulación en el Estado; haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, México, a once de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil. P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

3751.—14, 19 y 22 Dic.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

ARIES CONTROLES Y SERVICIOS, S. A. DE C. V.

BALANCE GENERAL AL 30 DE OCTUBRE DE 1982.

A C T I V O

CIRCULANTE:

Cuentas por Cobrar 1,985
 Inventario de Productos Terminados 194,158 196,143

F I J O:

Maquinaria y Equipo 1,790
 Menos Depreciación 1,309 481
 Mobiliario y Equipo de Of. 18,724
 Menos Depreciación 13,176 5,548
 6,029

OTRO ACTIVO:

Gastos de Organización 6,523
 Menos Amortización 2,330 4,193

SUMA DEL ACTIVO

\$200,365

A C C I O N I S T A S

David Alfonso Corres Zinconequi \$ 1,000.00
 Agustín Corres Zinconequi 1,000.00
 Sergio Fuentes Sarmiento 1,000.00
 Luis Epifanio Diosdado Hernández 1,000.00
 Manuel Cid de León Flores 21,000.00
\$25,000.00

P A S I V O

CIRCULANTES:

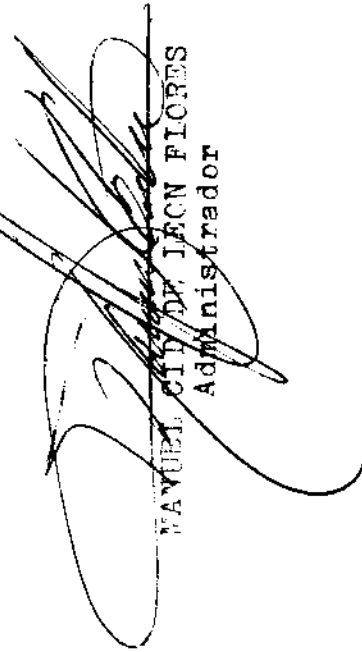
Acreedores Diversos \$644,497

CAPITAL:

Capital Social 25,000
 Reserva Legal 2,257
 Perdidas y Ganancias 2,377
 Perdidas por Aplicar 463,012 438,132

SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL

\$ 200,365


 MANUEL CID DE LEÓN FLORES
 Administrador

NOTARIA PUBLICA No. 9

Texcoco, Méx.

AVISO NOTARIAL

Mediante Escritura Número Seis Mil Doscientos Setenta y Seis Volúmen Ciento Veinticuatro, de fecha veintisiete de octubre de mil novecientos ochenta y tres, pasada ante mí, se radicó el Expediente Judicial Número Mil Trescientos Ochenta y Cuatro diagonal Ochenta y Dos, del Juzgado Quinto Civil de Primera Instancia relativo a la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora **MARIA SANTOS ALVAREZ PRADO**; por el que se declaró al señor **ROBERTO RUIZ LOZA**, como único y universal heredero y Albacea de la mencionada Sucesión; misma persona que se obligó a formular el inventario y avalúo conducentes.

A T E N T A M E N T E**LIC. FERNANDO TRUEBA BUENFIL.—Rúbrica.**

3648.—8 y 19 Dic.

NOTARIA PUBLICA No. 9

Texcoco, Méx.

AVISO NOTARIAL

Mediante Escritura Número Seis Mil Trescientos Dieciocho, Volúmen Ciento Veintiseis, de fecha veintiuno de noviembre de mil novecientos ochenta y tres, pasada ante mí, se radicó el Expediente Judicial Número Mil Trescientos Veintitrés diagonal ochenta y dos, del Juzgado de Primera Instancia, relativo a la Sucesión Intestamentaria a Bienes de la señora **REFUGIO HERNANDEZ VARGAS**; por el que se declaró la señora **IMELDA HERNANDEZ HERNANDEZ**, como única y universal heredera y Albacea de la mencionada Sucesión, misma persona que se obligó a formular el inventario y el avalúo conducente.

A T E N T A M E N T E**LIC. FERNANDO TRUEBA BUENFIL.—Rúbrica.**

3649.—8 y 19 Dic.

NOTARIA PUBLICA No. 9

Texcoco, Méx.

AVISO NOTARIAL

Mediante Escritura Número Seis Mil Doscientos Cincuenta y Cinco de fecha Dieciocho de Octubre de mil novecientos ochenta y Tres, pasada ante mí, se radicó el expediente Judicial Número Cuatrocientos Treinta y Ocho diagonal ochenta y tres del Juzgado Quinto de lo Familiar relativo a la Sucesión Intestamentaria a Bienes del señor **ROSADO ALONSO HILARIO**; por lo que se declaró al señor **GUILLERMO ARMANDO ROSADO ENRIQUEZ**, como único y universal heredero y Albacea de la mencionada Sucesión quien se obligó a formular el inventario y avalúo conducente.

A T E N T A M E N T E**LIC. FERNANDO TRUEBA BUENFIL.—Rúbrica.**

3650.—8, y 19 Dic.

NOTARIA PUBLICA No. 9

Texcoco, Méx.

AVISO NOTARIAL

Mediante Escritura Número Seis Mil Trescientos Veinticuatro, Volúmen Ciento Veintidos, de fecha veintitrés de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres, pasada ante mí, se Radicaron los Expedientes Judiciales Números Setecientos Noventa y Cuatro diagonal novecientos setenta y ocho; y mil doscientos sesenta y ocho diagonal ochenta y dos, ambos del Juzgado de Primera Instancia, relativos a las Sucesiones Intestamentarias a bienes de los señores **MONICO ESPINOZA GARCIA Y CELERINA GARCIA DE ESPINOZA**; por el que se declaró a **LEONCIO, MARIA ASENCION Y PEDRO**, de apellidos **ESPINOZA GARCIA** como únicos y universales herederos, y al señor **LEONCIO ESPINOZA GARCIA**, como Albacea de las mencionadas sucesiones, misma persona que se obligó a formular el inventario y el avalúo conducente.

A T E N T A M E N T E**LIC. FERNANDO TRUEBA BUENFIL.—Rúbrica.**

3651.—8 y 19 Dic.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 14

Tlalnepantla, Méx.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 4,886, de 2 de diciembre de 1983, otorga ante mí, se radicó la sucesión testamentaria a bienes del señor **PASCUAL "R". VALDEZ SAUCEDO**, en que los señores **LETICIA VALDEZ DE CHAVEZ, FRANCISCO JAVIER VALDEZ GARCIA, GLORIA VALDEZ GARCIA** y **HERMILA GUADALUPE VALDEZ GARCIA**, se reconocieron sus derechos hereditarios, aceptó esta última el cargo de albacea, y manifestó que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

**EL TITULAR DE LA NOTARIA No. 14
DEL DISTRITO DE TLALNEPANTLA, MEX.
LIC. ANTONIO CASTRO ORVAÑANOS.—Rúbrica**

Para su publicación en 2 ocasiones de 7 en 7 días.

3658.—8 y 19 Dic.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO**PODER EJECUTIVO****LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de México****LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO
Secretario de Gobierno**